



Los dos PRI de Sinaloa

Quienes continúan perdidos, extrañados, desde la derrota del 1 de julio, son los priistas de Sinaloa.

Y es que mientras el Gobernador **Quirino Ordaz Coppel** acuerda, allá “arriba”, paz y armonía con el Gobierno federal que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**, “abajo” los ahora priistas más visibles en la arena pública, los diputados locales, un día sí y otro también, hacen sonar los “tambores de guerra” ante Morena en el recinto parlamentario.

Esta aparente desconexión entre el Gobernador y su partido trae muy confundidos a los militantes priistas.

Y es que a unos días de que los cenecistas, filiales al PRI, “reventaron” en dos ocasiones las sesiones del Congreso local, el Gobernador difunde fotos sonriendo al lado del nuevo Presidente para mandar la señal de unidad.

Foto que hasta los morenistas radicalizados ven como un gesto de “civilidad política”, mientras que los opositores, que no son muchos, ven en estas señales acuerdos de no agresión mutua, lo que daría fuerza a la idea de unidad, a nivel cupular.

Otro segmento promorenista se inclina más por un doble juego del tercer piso del Palacio de Gobierno.

Ya lo había dicho el encuestador **Roy Campos** en una entrevista con Noroeste, a partir de las señales y discursos quirinistas: en Sinaloa no habrá pleito ni la mínima confrontación, como ya ocurre con mandatarios panistas y perredistas, que hasta demandas legales interpondrán contra la figura de “superdelegados” de AMLO.

Como se ve en Sinaloa todo apunta a que los priistas sólo “juegan” a ser oposición, pues el de “mero arriba” negocia, acuerda, pacta, sonríe y hasta se toma la foto, mientras que los de abajo, gritan, se pelean y nos dan show.

Así, los juegos del poder.

Se ofrecen la mano tersa

Aunque no tenemos la certeza si tras bambalinas hubo alguna confrontación de algunos gobernadores en la primera reunión de **Andrés Manuel López Obrador** como Presidente de México con la Conago, al parecer fue un encuentro o primer round de terciopelo.

Los gobernadores no llegaron a romperse las vestiduras por el tema de los “superdelegados”, ya que al parecer el nuevo Presidente les desactivó la granada, al anunciarles el aumento de más recursos de hasta 10 por ciento más en las participaciones federales del 2019.

Y AMLO informó que quedó aclarada la situación con los llamados superdelegados para que no sean estos los que coordinen las estrategias de seguridad.

“Fue buena la reunión con los gobernadores, hubo respeto, hubo acuerdo en temas que tienen que ver con el presupuesto, en temas de seguridad, hubo consenso, fue una reunión en muy buenos términos, con libertad plena, en donde trataron los temas, y al final se llegó a un acuerdo para trabajar de manera conjunta para sacar adelante al país. Fue una muy buena reunión, ese es mi balance”, dijo ayer el Presidente en su conferencia matutina.

Otra clave de la reunión fue que López Obrador aceptó que los superdelegados no meterán sus narices en la lucha contra la delincuencia organizada y dejarán que sea el personal especializado en políticas de seguridad el que tome las decisiones.

Y hay que decirlo, el twitter se llenó de selfies de los gobernadores con el Presidente entrante.

Así que el hacha de guerra quedó enterrada por ahora.

Se unen los legisladores

La amenazas recibidas por legisladores, en particular el caso de la Diputada **Flora Miranda Leal**, quien denunció amenazas telefónicas e insinuaciones de un atentado en carretera, fueron condenadas por el Congreso y al menos se mostró que al menos en este tema se unieron las bancadas.

A una misma voz, diputados de Morena, PRI y PT en la 63 Legislatura de Sinaloa condenaron la violencia política.

Los legisladores exigieron al Gobernador que tome cartas en el asunto y a la Fiscalía que investigue.

Curioso, el tema de las “cuotas liga” los ha llevado hasta el encono legislativo y ahora las amenazas derivadas del mismo tema los une.

Termina telenovela

La “telenovela” protagonizada por el equipo de beisbol Venados y el Ayuntamiento de Mazatlán terminó ayer con un final dramático, pero feliz: la operadora del equipo pagó el adeudo histórico del equipo por concepto de agua y drenaje.

El cheque se dio a conocer de manera pública y reveló el monto exacto de la transacción; 2 millones 919 mil 109 pesos, que se pagaron a la Jumapam.

El fin del conflicto augura un buen futuro para todos, por lo pronto, y aunque la hicieron de emoción, los Toledo demostraron que les interesa ser unos dueños responsables de la franquicia.

Pero el que salió mejor parado del pleito fue el Alcalde, **Luis Guillermo “El Químico” Benítez**, quien se apuntó su primer gran éxito y mandó un mensaje claro y preciso al resto de los empresarios morosos: Llegó la hora de pagar.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcn@noroeste.com

DETECTAN EN UN MES 15 TOMAS ILEGALES

Hallan en la Jumapam lo similar al ‘huachicol’

SHEILA ARIAS

MAZATLÁN_ En un mes, el nuevo Gobierno detectó toda una ruta de clandestinidad en la Jumapam.

El Gerente General, Quel Galván Pelayo, informó que el 60 por ciento del agua que produce Mazatlán no se está facturando por dos razones: tomas ilegales y fugas.

“La pérdida del agua que tenemos anda alrededor de 60 por ciento, es agua que se produce y que a la Junta le cuesta porque tenemos muchísimas líneas de gente que riega hasta sus parcelas con agua potable, es una pérdida que tenemos. Así recibimos”, sostuvo.

Agregó que esta situación permea en las finanzas y como la mayoría de las juntas en el Estado enfrenta números rojos.

“Hemos contado en toda la zona, en cualquier zona te encuentras ‘diablos’, riegan parcelas, muchos piensan que el agua potable es para el riego, no, para el agua potable se está haciendo una revisión en la zona rural”, afirmó.

El metro cúbico lo debemos cobrar a 40 pesos y se cobra a seis pesos, eso es lo que tiene a la

junta sin ingresos”, agregó ayer en conferencia de prensa semanal.

Incluso el Alcalde Luis Guillermo “EL Químico” Benítez Torres, comentó que encontraron en Jumapam algo similar al llamado “huachicol”, sólo que agua, en lugar de combustible, pues sólo en la zona rural ya detectaron 15 tomas clandestinas.

El Gerente General de la Jumapam dijo que ya definieron una estrategia para detectar esta práctica ilegal, y para reparar fugas, lo que ocasiona la pérdida de agua.

“Son cuatro distritos y la zona rural, estamos trabajando en la sectorización para dar mejor atención revisar para dar mejor servicio y donde podamos detectar todo eso. En eso estamos... Tenemos el departamento de Cultura del Agua que trabaja en eso, en pláticas en las escuelas, porque el agua no se cobra es el servicio de llevarla a las casas”, reiteró.

Galván Pelayo aseguró que todavía no han determinado la cantidad de agua no facturada ni el costo que representa para la Junta la pérdida de más de la mitad que no se cobra pero se trata de millones de litros.

Acusa Regidor del PAN

‘Realiza el Alcalde prácticas priistas’

ANTONIO OLAZÁBAL

Jesús Estrada Ferreiro realiza las mismas prácticas que ha hecho el Partido Revolucionario Institucional cuando ha sido gobierno, ya que se aprovecha de vacíos legales para su beneficio, acusó Eusebio Manuel Telles, Regidor del Partido Acción Nacional.

El domingo Jesús Estrada Ferreiro señaló en periódicos de la localidad que la cuarta transformación del país ha llegado de la mano de Andrés Manuel López Obrador, quien rindió protesta como Presidente de la República el sábado 1 de diciembre.

En el texto viene su nombre, y una imagen de él, así como los logos oficiales del Ayuntamiento de Culiacán. De acuerdo al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no se debe hacer publicidad con recursos públicos, a menos sea de interés social, carácter educativo y sin la imagen del servidor público.

En la publicación pagada por Estrada Ferreiro viene el logo del



Foto: Noroeste / Alejandro Escobar

Reprueba Regidor publicación del Alcalde Jesús Estrada Ferreiro.

Ayuntamiento y su imagen, sin embargo, el Alcalde de Culiacán señaló que él pagó ese anuncio con su dinero. Para Eusebio Manuel Telles, a pesar de que el Presidente Municipal pagara el anuncio de su bolsa, el edil se aprovecha de vacíos legales, y actúa como los gobiernos priistas.

“Yo creo que más allá de cómo

RECHAZA NEGOCIACIÓN

Niega Cuén Ojeda beneficiar a líder del Suntuas Académico

GABRIEL MERCADO

El dirigente del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuén Ojeda, negó que se dieran acuerdo para favorecer a José Carlos Aceves Tamayo y convertirlo en líder del sindicato de la Sección Académicos de la UAS.

Aceves Tamayo hace 10 años fue miembro del grupo opositor a la administración universitaria y del “cuenismo”, participando en la planilla del Suntuas Administrativos, a la cual le rechazaron la toma de nota, encabezada en ese entonces por Marco Medrano.

El junto con otros fue rescindiendo del contrato con la universidad, pero posteriormente reingresó y ha colaborado incluso como representante legal del PAS en procesos electorales, se le dieron horas clases y no sólo ganó como parte de una nueva planilla de los sindicalistas administrativos en el año 2016, sino que en el actual año se convirtió en dirigente de los Académicos y se ha vuelto un férreo defensor de la administración universitaria.

“¿Cómo fue la negociación que hubo entre usted y José Carlos para que ingresara al partido y de nuevo a la universidad?”, se le cuestionó a Cuén Ojeda.

“La misma que hice con usted, no hay nada en lo absoluto, seguramente él es una gente más que pertenece al Partido Sinaloense, así como mucha gente no pertenece, y ojalá que se sigan suscribiendo como militantes del Partido Sinaloense, la idea es que esto siga creciendo cada día más”, respondió.

“¿No hubo algún apoyo de parte del partido para permitirle llegar a ser líder del sindicato?”, se le insistió.

“En lo absoluto, incluso yo pongo el ejemplo, yo toda mi vida he sido universitario y yo hace 10 años pude haberme jubilado con misueldo de rector, decidí solicitar un permiso sin goce de salario precisamente para que no se den este tipo de interpretaciones”, dijo.

“No es pecado pertenecer a un



Foto: Noroeste

Héctor Melesio Cuén Ojeda asegura que él anda en cosas serias.

Las supuestas amenazas

“Este ex diputado me dice: te traigo un mensaje de Cuén. Quiero aclarar que no tengo ningún conflicto con Cuén. ‘El mensaje es que te van a levantar a la familia’. Hago una denuncia contundente, de que si algo le pasa a mi familia, algo me pasa, o a algún compañero, los hago responsables”, dijo el diputado del PRD en su momento sobre lo que le habría presuntamente advertido Gené Bojórquez.

Sobre Angélica Díaz comentó Edgar González que el mensaje supuestamente fue que: “no se metiera con el maestro”.

partido político, y en el caso mío, yo respondo por mí”, agregó.

Dijo que él hace 10 años salió de la Universidad Autónoma de Sinaloa y no tenía ninguna injerencia en lo que ha ocurrido al interior de la misma.

Añadió que cada quien es libre, y lo importante era darle gusto a la pluralidad de la universidad, y así como había universitarios miembros del PAS, los había de otras agrupaciones políticas.

“Yo veo en otros partidos polí-

LA CRÍTICA

El Regidor Eusebio Manuel Telles Molina acusó que el Alcalde no debió publicitarse con los logos del Ayuntamiento, y que lo hizo de esa manera, aprovechándose de los vacíos legales que deja la ley luego de que el morenista emitiera un mensaje con su foto en periódicos de la localidad.

pagó la publicación el Presidente, si de su bolsa o del recurso público, yo te quisiera comentar que el uso discrecional del logo o imagen institucional para temas de comunicación de carácter privado, porque evidentemente fue privado el tema, desgraciadamente en la Ley existen vacíos que no permiten sancionar al Presidente”, compartió.

Minimiza acusaciones de amenazas

Héctor Melesio Cuén Ojeda minimizó la denuncia de amenazas realizada por el Diputado local perredista, Édgar González Zatarain, quien señalara al ex legislador del PAS Gené Bojórquez y a la esposa del líder del partido y también Diputada, Angélica Díaz, de intentar amedrentarlo, esto luego de promover un foro para reformar la Ley Orgánica de la UAS, el cual a final de cuentas fue “reventado” por la alta asistencia de estudiantes y trabajadores universitarios.

El líder del PAS afirmó que no tuvieron seriedad esos señalamientos e incluso no se presentó ninguna denuncia formal ante las autoridades competentes.

“Eso no tiene seriedad, además creo ya se aclaró todo, yo no vi ni una demanda que se interpusiera en lo absoluto, seguramente son cosas que dan allá al calor de problemas que ellos tienen, y Cuén siempre es polémico”, dijo el dirigente del PAS al respecto.

Mencionó no sentirse morificado por esa situación, y estaba más ocupado por otros asuntos “serios”.

“La verdad eso no me mortifica, yo ando en cosas serias, serias para la gente, cosas serias para Sinaloa, cosas serias para México, yo no pierdo mi tiempo en esas cosas”, añadió.

ticos mucho universitario, y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y los veo en puestos públicos, y qué bueno, qué bueno que ellos estén ahí, sin embargo, parece que únicamente para el PAS es pecaminoso una situación de esta naturaleza”, aseveró.

EN CABILDOS

Tendrán que dar espacio a indígenas

GABRIEL MERCADO

El Congreso del Estado de Sinaloa deberá modificar diversas leyes para cumplir con un ordenamiento de la corte que lo mandata a legislar para dar espacio a los grupos indígenas en los cabildos.

Esto lo dio a conocer el líder del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien explicó que ellos habían solicitado en primera instancia al Instituto Electoral de Sinaloa garantizar estos espacios porque se señala en la Constitución de la entidad.

Sin embargo, el órgano electoral se negó a resolver el tema aludiendo no tenían competencia, lo que llevó al PAS a llevar el reclamo al Tribunal Electoral de Sinaloa, el IEES indicó después que no podía

resolver por encontrarse en medio del proceso electoral, lo que llevó el caso finalmente hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los magistrados emitieron el fallo el pasado 26 de noviembre donde el Legislativo sinaloense debía cumplir con lo enmarcado en la Constitución y adecuar las leyes a favor de los indígenas para que tengan una representación en los ayuntamientos.

“Hay más de 200 comunidades indígenas en el estado de Sinaloa, y cabe aclarar que ellos tienen derecho, y un derecho muy importante que nosotros detectamos tiene que ver con el artículo segundo del apartado A, fracción séptima de la Constitución Política de México, ¿qué es lo que dice

este artículo?, que los indígenas, donde hay comunidades desde luego indígenas, deben tener representantes en los ayuntamientos y estos se van a escoger en base a sus usos y costumbres, de tal manera que no se ha cumplido esto en Sinaloa”, mencionó el líder del PAS.

Héctor Melesio Cuén Ojeda explicó que esto permitiría a las comunidades indígenas ubicadas en 10 municipios a elegir a un representante, quien fungiría como un regidor adicional, con voz y voto en los cabildos.

Esoos ayuntamientos serían Sinaloa municipio que tiene 28 comunidades, Ahome 51, El Fuerte 68, Choix 51, Guasave 19, Angostura nueve, Navolato uno, Elota seis, Cosalá uno y Escuinpana dos.